

La Justicia dictó una sentencia en contra de la Auf por acoso y tratos indebidos hacia Matías Faral

tribuna



| | |
|------------------------|---------------------------------|
| Publicada el: 18/09/24 | Visitas: 120 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 59 | Puntaje: 3.8 |

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/tribuna/la-justicia-dictó-una-sentencia-en-contra-de-la-auf-por-acoso-y-tratos-indebid...so-y-tratos-indebid...os-hacia-matías-faral_2694.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/tribuna/la-justicia-dictó-una-sentencia-en-contra-de-la-auf-por-acoso-y-tratos-indebid...)

LA JUSTICIA DICTÓ UNA SENTENCIA EN CONTRA DE LA AUF POR ACOSO Y TRATOS INDEBIDOS HACIA MATÍAS FARAL

tribuna

La Justicia dictó una sentencia en contra de la Auf por acoso y tratos indebidos hacia Matías Faral

La Justicia emite fallo adverso a la AUF por acoso y conductas inapropiadas hacia Matías Faral.

Justicia Condena a la AUF por Acoso y Malos Tratos a Matías Faral

Matías Faral, quien ocupó su cargo durante más de 20 años en la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), ha logrado una importante victoria en los tribunales.

En un fallo reciente, se determinó que la AUF deberá abonar la suma de 150.000 dólares en concepto de compensación debido a una demanda civil presentada por Faral.

Según reportes del periodista Eduardo Preve en su cuenta de la red social X, el tribunal confirmó la existencia de «hostigamiento» y «malos tratos» hacia Faral por parte de jerarcas y funcionarios de la AUF.

Entre los años 2022 y 2023, se evidenció que se le negó información y recursos esenciales para llevar a cabo su labor, lo cual fundamentó la sentencia favorable en su contra.

El cese de Faral se produjo bajo la alegación de «soecalificado», tras haber sido trasladado del área de prensa a la Gerencia Deportiva luego de la salida del entrenador Óscar Washington Tabárez.

Fuente: Grupormultimedio

Imágenes

**LA JUSTICIA DICTÓ
UNA SENTENCIA EN
CONTRA DE LA AUF
POR ACOSO Y
TRATOS INDEBIDOS
HACIA MATÍAS FARAL**

La justicia dictó una sentencia en contra de la auf por acoso y tratos indebidos hacia matías faral

Tags

tribunales, reciente, importante, victoria, concepto, adverso, conductas, inapropiadas, uruguaya, logrado, condena, justicia

Noticias relacionadas

3.9 * *La Justicia tomó la posta: el canciller dominicano se pronuncia sobre la entrega del avión de Maduro*

4.3 * *La Scj separa a dos funcionarios por acoso laboral; uno de los incidentes culminó en un trágico suicidio*

4.0 * *Estudio revela que el 70% de las mujeres ha experimentado acoso en la vía pública*

4.0 * *El Tribunal de Apelaciones ratifica la pena impuesta a Leonardo David Sena por el asesinato de Lola Chomnalez*

3.7 * *Especialista aborda el fenómeno del "grooming" tras la condena de un hombre por acoso a 12 menores*

4.6 * *Matías Otero deslumbra en los Juegos Olímpicos al conseguir el segundo lugar en cuartos de final y asegurar su pase a semifinales en Canotaje*

4.0 * *Notable exposición de Hampshire Down en el ámbito agropecuario*

3.8 * *Senado aprobó nueva legislación para penalizar el ciberdelito y el acoso por medios informáticos*

3.7 * *Uruguay y diez naciones más del continente manifiestan su firme desaprobación ante la reciente decisión del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela*

3.7 * *Hombre sentenciado por acoso sexual y extorsión a adolescentes en Dolores*

Categorías

| |
|------------------|
| Breves |
| Clima |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| Economía |
| Empresariales |

| |
|-----------------------|
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| General |
| Internacionales |
| Maldonado |
| Mundo |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| México |
| Opinión |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| tribuna |
| Turf |